

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Papantla del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 10:00 hrs. del día 22 del mes de septiembre del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240534** y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL CAMPO OLIMPIA, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**, cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 12/sep/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número **PRES-472-2022** de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 6 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:



# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) EJERCICIO 2022

C. Artemio Juarez Joarez  
C. Sarahi Hernández Mendez  
C. Nadia Hernández Olivera  
C. Panfilo Santiago  
C. \_\_\_\_\_

C. Olga Edith Peralta Perez  
C. Aquilino Peralta Salazar  
C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unanimemente la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

**Presidente (a)**

Nombre: Artemio Juarez Joarez Teléfono 7841086496 Firma [Signature]

**Suplente de Presidente (a)**

Nombre: Sarahi Hernández Mendez Teléfono 7841172534 Firma [Signature]

**Secretario (a)**

Nombre: Nadia Hernández Olivera Teléfono 7841093952 Firma [Signature]

**Suplente de Secretario (a)**

Nombre: Olga Edith Peralta Perez Teléfono 7828882957 Firma [Signature]

**Vocal**

Nombre: Aquilino Peralta Salazar Teléfono 7841193245 Firma [Signature]

**Suplente de Vocal**

Nombre: Panfilo Santiago Teléfono 7841194078 Firma [Signature]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240534
<b>Descripción:</b>	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL CAMPO OLIMPIA, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	PAPANTLA DE OLARTE
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 566,455.79
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1 OBRA
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	04/OCTUBRE/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240534** en la localidad de **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL CAMPO OLIMPIA, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:50 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Artemio Juárez Juárez

Presidente (a)

Nadia Hernández Olivera

Secretario (a)

B. Aquilina Peraltá Soloroz

Vocal (a)

Sarahi Hernández Méndez

Suplente del Presidente (a)

Olga Edith Peraltá Pérez  
Olga Edith P.P.

Suplente del Secretario (a)

Panfilo Santiago

Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM**



Arq. Carlos Gilberto González Constantino

**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO**

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 22 sep/2022 Hora: 10:00 hrs.  
Número de obra 2022301240534 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL CAMPO OLIMPIA,  
LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Olga Edith Peralta Pérez	2920041351700	Olga Edith P.P.
2	Aguilino Peralta Sobran	29200009702952	
3	Artemio Juárez Juárez	2921001434774	
4	Nadia Hernández Olivera	2921052895664	
5	Panilo Santiago	2920050274461	*
6	Sarahi Hernández Monte	7841172534	*
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
JUAREZ  
JUAREZ  
ARTEMIO

FECHA DE NACIMIENTO  
25/01/1976

SEXO H

DOMICILIO  
C AZTECA 208  
COL CENTRO 93400  
PARANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR JRJRAR76012530H901



CURP JUJA760125HVZRRR03 AÑO DE REGISTRO 2002 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2921


LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028




INE

ATZ



COMANDO EN JEFE  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1703673647<<2921001434774  
7601255H2812313MEX<02<<00929<8  
JUAREZ<JUAREZ<<ARTEMIO<<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
HERNANDEZ  
MENDEZ  
SARAHÍ

SEXO M

DOMICILIO  
C AZTECA 202  
BARR. DEL ZAPOTE 93400  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR HRMNSR88072730M700

GURP  
HEMS880727MVZRNRO1

FECHA DE NACIMIENTO 27/07/1988

AÑO DE REGISTRO  
2007 02


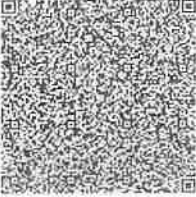
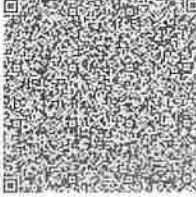

SECCIÓN 2921

VIGENCIA  
2020-2030





INE

IDMEX2089467264<<2921078615663  
8807272M3012316MEX<02<<12354<1  
HERNANDEZ<MENDEZ<<SARAHÍ<<<<<<



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
HERNANDEZ  
OLIVERA  
NADIA

SEXO M

DOMICILIO  
C AZTECA 208 A  
BARR DEL ZAPOTE 03400  
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR HRO/NDT7053012M000

CURP  
HECN770530MGRRLD08

AÑO DE REGISTRO  
1995 04

FECHA DE NACIMIENTO 30/05/1977

SECCIÓN 2921

VIGENCIA 2022 2032

INE

QR CODES

INE

1 DMEX2297747758<<2921052895664  
7705304M3212312MEX<04<<07841<7  
HERNANDEZ<OLIVERA<<NADIA<<<<<<


**MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

**NOMBRE**  
 PERALTA  
 PEREZ  
 OLGA EDITH

**FECHA DE NACIMIENTO**  
 06/10/1983

**SEXO** M

**DOMICILIO**  
 C AZTECA 305 INT  
 BARR DEL ZAPOTE 93400  
 PAPANTLA, VER.



**CLAVE DE ELECTOR** PRPROL83100630M400



**CURP** PEPO831006MVZRRLO5    **AÑO DE REGISTRO** 2002 03

**ESTADO** 30    **MUNICIPIO** 125    **SECCIÓN** 2920


**LOCALIDAD** 0001    **EMISIÓN** 2013    **VIGENCIA** 2023





 18 L2    12     IFE

Olga Edith P. P.

  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**IDMEX1101511310<<2920041351700**  
**8310062M2412311MEX<03<<18772<0**  
**PERALTA<PEREZ<<OLGA<EDITH<<<<<**

INE



EDUARDO ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL




IDMEX1493135572<<2920009702952  
5405172M2612317MEX<03<<09644<9  
PERALTA<SALAZAR<<AQUILINA<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR




NOMBRE  
PERALTA  
SALAZAR  
AQUILINA  
DOMICILIO  
C AZTECA 305  
BARR DEL ZAPOTE 93400  
PAPANTLA, VER.  
CLAVE DE ELECTOR PRSLAQ54051730M400  
CURP PESA540517MVZRLQ09 AÑO DE REGISTRO 1991 03  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2920  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO  
17/05/1954  
SEXO M







**IDMEX**2246071206<<2920050274461  
 5006018H3112319MEX<01<<20289<4  
 SANTIAGO<<PANFILO<<<<<<<<<<<<<

C000013  
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL


**MÉXICO** INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

**NOMBRE** SANTIAGO PANFILO **SEXO** H

**DOMICILIO**  
 C ELECTORES 214  
 BARR DEL ZAPOTE 93400  
 PAPANTLA, VER.

**CLAVE DE ELECTOR** XXSNPN50060130H800

<b>CURP</b> SAXP500601HVZ0XN03	<b>AÑO DE REGISTRO</b> 1999 01
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b> 01/06/1950	<b>SECCIÓN</b> 2920 <b>VIGENCIA</b> 2021 - 2031






Anexo 1.2.

## Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del 2022, reunidos en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240534**, Denominada **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL CAMPO OLIMPIA, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**. en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE** que dará seguimiento y verificación de la obra.

### CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiarias de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:



*A. T. 2*  
*[Signature]* \*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

*[Signature]* \*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

*[Signature]* En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

### ACUERDO

*x* ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240534 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL CAMPO OLIMPIA, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**. Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>Artemio Juárez Juárez</i>	PRESIDENTE	<i>[Signature]</i>
<i>Sarahi Hernández Méndez</i>	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	<i>[Signature]</i>
<i>Nadia Hernández Olivera</i>	SECRETARIO	<i>[Signature]</i>
<i>Olga Edith Perallo Pérez</i>	SUPLENTE DEL SECRETARIO	<i>Olga Edith P.P.</i>
<i>Aquilino Perallo Saldaña</i>	VOCAL	<i>[Signature]</i>
<i>Panfilo Santiago</i>	SUPLENTE DEL VOCAL	<i>[Signature]</i>

*[Signature]*



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



*A. Iz...*

*[Handwritten signature]* x

*[Handwritten signature]* x

x

*Olgadith R.P.*

*[Handwritten signature]* x

*[Handwritten signature]* x

EJERCICIO 2022

## CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de PapanTLA de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

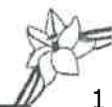
### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Del Sector Azteca entre las calles C. Azteca de la Colonia Centro de la (localidad o congregación) PapanTLA, municipio de PapanTLA de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 22 de septiembre del 2022, en la Calle Azteca a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240534** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL CAMPO OLIMPIA, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:





## EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente  
Papantla, Ver; a 12 del mes de septiembre de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Castellanos  
Secretario del Ayuntamiento





Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Artemio Juárez Juárez  
PUESTO: PRESIDENTE

C. Sarahi Hernández Méndez  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240534**, con efectos a partir del día 22/sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL CAMPO OLIMPIA, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

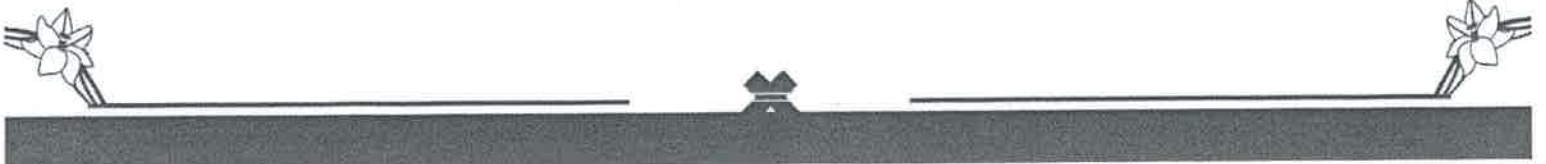
AIJ<sup>2</sup>  
PRESIDENTE

[Signature]  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 22 de septiembre de 2022.

[Signature]

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Nadia Hernández Olivera  
PUESTO: SECRETARIO

C. Olga Edith Padilla Pérez  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240534**, con efectos a partir del día 22 sept 2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL CAMPO OLIMPIA, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



SECRETARIO



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 22 de septiembre de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Aquilino Peralta Salazar

PUESTO: VOCAL

C. Panfilo Santiago

PUESTO: SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240534** con efectos a partir del día 22 sep 2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DEL CAMPO OLIMPIA, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

+

VOCAL

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 22 de septiembre de 2022.

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8  
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <b>Papantla</b>	Programa:	Fondo: <b>FISM DF 2022</b>
Número de la obra: <b>2022301240534</b>	Localidad: <b>Papantla</b>	Fecha programada de inicio: <b>22/OCTUBRE/2022</b>
Descripción de la obra: <b>Rehabilitación de Alumbrado del Campo Olímpica, Papantla, Ver.</b>		Fecha programada de terminación: <b>17/DICIEMBRE/2022</b>
Ubicación de la obra: <b>Col. Margarita Maza</b>		Cantidad de beneficiarios: <b>2000</b>
Costo Total: <b>\$566,455.79</b>	¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. _____
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas: _____
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<b>1 OBRA</b>
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

**A-132**  
**Artemio Suarez Suarez**  
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

**[Firma]**  
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información  
**PAPA**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
**Dirección Obrera**  
 TRANSFORMACIÓN

CROQUIS DE LOCALIZACION



SIMBOLOGIA

- 0 Punto de partida o conmutador de energía de la línea
- 1 Línea de distribución de energía eléctrica
- S1 Banco de cables de transmisión de 1 fase
- S2 Banco de cables de transmisión de 2 fases
- S3 Banco de cables de transmisión de 3 fases
- S4 Banco de cables de transmisión de 4 fases

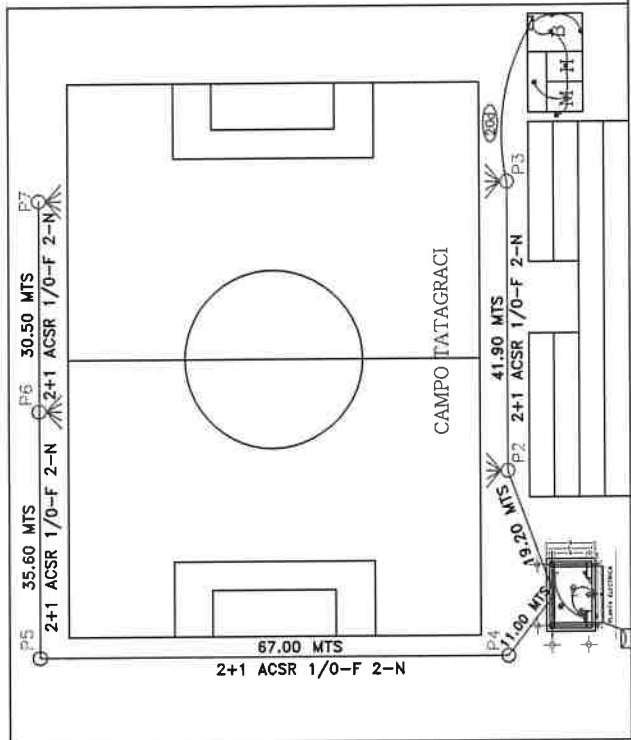
CUADRO DE CARGAS

NO.	DESCRIPCION	WATT	VOLTAJE	AMPERES
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...

DEDUCLA DE CABLEADO

Cable	Material	Longitud	Unidad
01	...	...	...
02	...	...	...
03	...	...	...
04	...	...	...
05	...	...	...
06	...	...	...
07	...	...	...
08	...	...	...
09	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...

- NOTAS:
- 1- LA LINEA DE ENERGIA DEBE SER DE TIPO...
  - 2- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...
  - 3- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...
  - 4- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...
  - 5- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...
  - 6- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...
  - 7- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...
  - 8- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...
  - 9- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...
  - 10- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...
  - 11- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...
  - 12- LOS CABLES DEBEN SER DE TIPO...



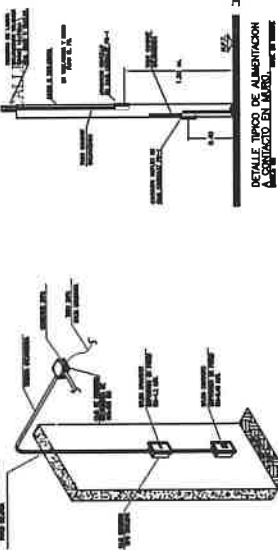
CALLE TUJIA

CALLE ANAHUAC

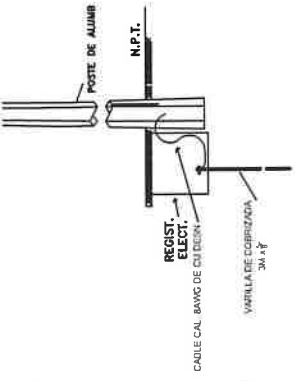
SIMBOLOGIA

- 1 Poste de distribución
- 2 Poste de distribución
- 3 Poste de distribución
- 4 Poste de distribución
- 5 Poste de distribución
- 6 Poste de distribución
- 7 Poste de distribución
- 8 Poste de distribución
- 9 Poste de distribución
- 10 Poste de distribución
- 11 Poste de distribución
- 12 Poste de distribución
- 13 Poste de distribución
- 14 Poste de distribución
- 15 Poste de distribución
- 16 Poste de distribución
- 17 Poste de distribución
- 18 Poste de distribución
- 19 Poste de distribución
- 20 Poste de distribución
- 21 Poste de distribución
- 22 Poste de distribución
- 23 Poste de distribución
- 24 Poste de distribución
- 25 Poste de distribución
- 26 Poste de distribución
- 27 Poste de distribución
- 28 Poste de distribución
- 29 Poste de distribución
- 30 Poste de distribución
- 31 Poste de distribución
- 32 Poste de distribución
- 33 Poste de distribución
- 34 Poste de distribución
- 35 Poste de distribución
- 36 Poste de distribución
- 37 Poste de distribución
- 38 Poste de distribución
- 39 Poste de distribución
- 40 Poste de distribución
- 41 Poste de distribución
- 42 Poste de distribución
- 43 Poste de distribución
- 44 Poste de distribución
- 45 Poste de distribución
- 46 Poste de distribución
- 47 Poste de distribución
- 48 Poste de distribución
- 49 Poste de distribución
- 50 Poste de distribución

DETALLE MUFA ELECT.



DETALLE REG. ELECT.



Vo Bo

FECHA: \_\_\_\_\_

LOTAS: \_\_\_\_\_

ESCALA: \_\_\_\_\_

NO DE PLANO: \_\_\_\_\_

CORTE X